

JGA-001Estrad / JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS N. 01

En la ciudad de Ambato a los 30 días del mes de marzo de 2019 siendo las 18h00 y atendiendo la convocatoria realizada de conformidad con la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de BCBE CONSULTORES S.A.; con la asistencia de los señores accionistas: Bayas Muñoz Mónica Elizabeth con el 50.0% de acciones; Estrada Vargas Margarita Patricia con el 50.0% de las acciones;

Todos comparecen por sus propios y personales derechos. Con la participación del 100.00 % del capital de la compañía, se instala la Junta.

De acuerdo a los estatutos actúa como Presidente de la Junta, el Mónica Elizabeth Bayas Muñoz y como Secretaria Margarita Estrada Vargas.

La Señora Presidente dispone que se dé lectura a la convocatoria, publicada en el Diario La Hora el día 20 de marzo de 2019 para tratar los siguientes puntos del Orden del día:

1. Informe de los Administradores de la Compañía
2. Estados Financieros del ejercicio económico 2018 y destino de resultados
3. Aprobación de Junta.

La Señora Presidente dispone al Secretario que se proceda con el tratamiento del orden del día:

1. Informe de los Administradores de la Compañía

1.1. Informe de Gerente General

La Señora Mónica Bayas Gerente General, presenta a los señores accionistas la memoria del administrador del ejercicio 2018, dando lectura al documento respectivo.

La Señora Presidente pone a consideración de la Junta el Informe presentado, las señoras accionistas no tienen ninguna observación a los mismos.

La señora Margarita Estrada mociona su aprobación, las Señoras accionistas están de acuerdo y en consecuencia resuelven:

RESOLUCIÓN 01/2019: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON LA ABSTENCIÓN EXPRESA DE LOS ADMINISTRADORES ACCIONISTAS, EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO 243 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, APRUEBA EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.

LOS INFORMES APROBADOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y DEL EXPEDIENTE DE LA JUNTA, Y SE AUTORIZA SU PRESENTACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

2. Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 y Destino de Resultados

La señora Gerente General expone las principales cifras de los estados financieros del ejercicio 2018 y los pone a consideración de los señores accionistas para su aprobación.

Respecto al destino de resultados, manifiesta que el presente año ha sido gestión de apertura de mercado, sin resultados financieros.

Además de aprueba el informe de Comisario Revisor realizado por La Ing. Mery Carrillo Ríos.

La señora Margarita Estrada propone que se aprueben los balances, estados financieros e informe de Comisario Revisor, presentados por la administración. Los señores accionistas están de acuerdo con la moción.

Las señoras accionistas están de acuerdo y en consecuencia resuelven:

RESOLUCIÓN 02/2019: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON LA ABSTENCIÓN EXPRESA DE LOS ADMINISTRADORES ACCIONISTAS, APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

LOS ESTADOS FINANCIEROS APROBADOS Y SUS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y DEL EXPEDIENTE DE LA JUNTA, Y SE AUTORIZA SU PRESENTACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

La señora Mónica Bayas toma la palabra, agradece la confianza y señala que conjuntamente con la Señora Margarita Estrada comprometen todo su esfuerzo para el repunte de la compañía.

3. Aprobación de Junta

Una vez concluida la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración del acta sumaria correspondiente.

Transcurrido un tiempo prudencial se reinstala Junta y el señor Secretario procede a dar lectura al Acta sumaria de la sesión, la cual es aprobada por unanimidad.

La señora Presidente agradece la asistencia de los accionistas y da por concluida la Junta a las 20H30.



ESTRADA VARGAS MARGARITA PATRICIA



BAYAS MUÑOZ MONICA ELIZABETH